

El negocio familiar del vino y sus derivados. El caso de Luis García Poveda y sus descendientes (1858-1989)

Jesús García Guardiola

Museo de Villena.

jesus.garcia@villena.es

RESUMEN

En el presente estudio se aborda el análisis histórico de las sucesivas mercantiles dedicadas a la cría, producción, venta y exportación de vinos bajo la firma comercial de "Hijo de Luis García Poveda S.A.". Se han definido cinco etapas de evolución de esta firma pionera en muchos aspectos de la enología alicantina, abarcando un periodo cronológico entre 1858 y 1989.

Palabras Clave

Palabras clave: Vino. Bodegas. Enología. Economía.

ABSTRACT

This study addresses the historical analysis of de successive companies dedicated to the breeding, production, sale and export of wines under the comercial signature of "Hijo de Luis García Poveda S.A." Five stages of evolution of this pioneering firm in many aspects of Alicante oenology have been defined, covering a chronological period between 1858 and 1989.

Keywords

Wine. Wineries. Oenology. Economy.

1. PRIMERA ETAPA. LA MERCANTIL BARTOLOMÉ CATALÁN E HIJOS (1858-1879).

En los embotellados comerciales de la marca Costa Blanca y otras aparece la fecha de 1858 como el momento de constitución de la mercantil objeto del presente estudio. Esta fecha no se ha podido contrastar documentalmente, ya que hasta la fecha todavía no se han identificado en los archivos consultados ningún tipo de documentación referente a esta fundación. Además, tampoco sabemos si en los archivos familiares se conserva este tipo de material escrito. Por ello, desconocemos el nombre de esta compañía primigenia, su razón social, gerencia y tipos de productos que elaboraba¹. Lo que sí que parece estar clara es la vinculación de los inicios de esta empresa familiar con la figura de Bartolomé Catalán García, padre de Catalina Catalán Hernández -esposa de Luis García Poveda-. En paralelo a esta primera organización empresarial y -seguramente con el apoyo de Bartolomé- surgió la figura de Luis García Poveda como comerciante de vinos. La primera referencia documental alusiva al trabajo de Luis García la encontramos en 1861, cuando el ayuntamiento acordó la selección de vinos de Villena para su envío a la Exposición Universal de Londres de 1862. El acuerdo municipal dice lo siguiente (García Guardiola, 2023: 113):

50 *“Se dio cuenta de un oficio de la Junta Provincial de Agricultura, Industria y Comercio, en el cual se manifiesta que, para el día ocho de Enero próximo, deben estar en la capital de la provincia todos los objetos que destine esta Ciudad para dirigirlos a la exposición de Londres; esperando que el Sr Alcalde procure animar a este vecindario para dicho objeto. Enterado el Ayuntamiento y deseando que de este pueblo se remita varias muestras de los buenos vinos que se cojen en su término, único objeto que puede remitirse a dicha exposición, encargó al 2º Teniente Alcalde, Dn Luis García, tragese de Alicante cuarenta botellas para las muestras del que se quisiese remitir, invitándose al propio tiempo a los principales cosecheros para que contribuyan a este objeto”.*
Fuente: AMV. Acta Sesión del 29 de diciembre de 1861.

A día de hoy no sabemos cuáles fueron las cuarenta botellas de vino de muestra que fueron seleccionadas para la Exposición Universal de Londres de 1862, así como también desconocemos los productores. Los datos que se han podido obtener de distintas crónicas nos hablan de la pésima organización del pabellón español y de la nefasta imagen dada por los productores españoles en

¹ Parece ser que en este primer momento la producción estaba más encaminada a la fabricación de aguardientes y alcoholes.

esta muestra internacional². Sabemos que de España acudieron 299 expositores de vinos³, de los que nueve eran de la provincia de Alicante, no obteniendo ningún tipo de distinción nuestros vinos alicantinos⁴ (Justo y Villanueva, 1884: 182-184).

Dentro de esta fase inicial de la empresa familiar de la familia García hay que citar la constitución el 5 de mayo de 1863 de la sociedad “Bartolomé Catalán e hijos”, dedicada a la fabricación de aguardientes, compra y venta, y con sede en la calle El Hilo nº 34-36. El negocio estaba compuesto por Bartolomé Catalán García y sus dos yernos: Luis García Poveda -que en ese momento tenía 38 años- y Juan Camarasa Navarro, con un capital social de 440.000 reales de vellón. Estos dividendos se vieron duplicados en tan solo seis años, ya que en el momento de la liquidación de la empresa, producida el 11 de septiembre de 1869 contaba con un capital social de 883.676¹² reales de vellón.

2. SEGUNDA ETAPA. LUIS GARCÍA POVEDA (1879-1894).

Tras el fallecimiento de Bartolomé Catalán el 3 de octubre de 1879 se procedió a la división y adjudicaciones de sus bienes tal y como indicaba su testamento. Para el caso que aquí nos ocupa, nos interesa destacar que por fallecimiento anterior de su hija Catalina Catalán

² En este sentido destaca la crónica de José de Castro y Serrano que describió la impresión que causó su primera visita al pabellón español con las siguientes palabras: “Fácil es adivinar que esa impresión no fue completamente buena; ni podía serlo, cuando al entrar en la gran nave del palacio donde los objetos españoles estaban colocados, pudimos conocer, por la falta de gracia en la decoración, por el hueco de buen gusto en la dilatada y pintoresca línea, el exíguo lugar destinado á los productos de nuestra industria. Es una pena que los españoles no cuidemos poco de la forma en asuntos que dependen esencialmente de la forma misma; y mucho más si se considera que incurrimos en ese defecto en 1851, que reincidimos en 1855, y que no hemos aprendido nada para 1862. Pobre local y modestísimo aparato distinguían a la nación española entre el fausto y la elegancia de ingleses y franceses que nos rodeaban. Sencillos escaparates y humildes mesas contenían los objetos en montón ó cómo escondidos...” (Castro Serrano, 1863, 45-46).

³ Según Justo Villanueva (1884, 182) esta cifra de expositores de vinos españoles es aproximada debido a que “era imposible contar el verdadero número de expositores y ver su nombre; pues la fatál ocurrencia que ha tenido no se quien de colocar las botellas horizontalmente para que ocuparan menos espacio lo impedía. Este sistema de colocación presenta además el inconveniente de que el vino se salía y no sería extraño que al contacto del líquido con los tapones se debiese la acetificación que habían experimentado muchos de ellos cuando los fue a reconocer el jurado”.

⁴ “Me ha llamado la atención el hecho de no haberse adjudicado ningún premio á los vinos meridionales Españoles; y habiendo preguntado la causa á persona que sin ser del jurado tenía motivos para saberlo, me contestó que casi la totalidad de los vinos que allí había estaban ágricos y que el jurado había estado muy galante concediendo los premios que había adjudicado á Cataluña y algunas otras provincias” (Justo Villanueva, 1884, 184).

Hernández, parte de los bienes de Bartolomé fueron adjudicados a sus nietos Catalina, Luis, Antonio, José María y María Virtudes García Catalán⁵.

En paralelo a los acontecimientos anteriormente mencionados, los negocios de Luis García Poveda no se detuvieron tras la disolución de la empresa “Bartolomé Catalán e hijos”. De hecho, se tiene constancia de la participación de Luis García Poveda con sus vinos en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 (García Guardiola, 2017: 30-31). En el Catálogo Oficial Especial de España de esta exposición –dentro del apartado específico de la provincia de Alicante-, aparecen mencionados distintos empresarios de Villena que expusieron sus productos en la Sección 4ª, Grupo 8º, Clase 121º⁶. Así mismo, el periódico provincial “El Alicantino: diario católico” se hizo eco del éxito obtenido por los vinos provinciales en la muestra, mencionando a algunos productores que no están citados en el catálogo oficial anterior⁷. Pero, de todo lo comentado anteriormente, extraemos como dato interesante para nuestro trabajo la presencia en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 de Luis García Poveda con sus productos, que fueron premiados con medalla de bronce.

⁵ Fuente: ANV. Año 1881, pp. 1235-1238.

⁶ “Aguardientes: Francisco Hurtado de Andrés. Vinos: José Carrión, Pedro Conesa Calderón, Luis García Poveda, Isabel García, José Tomás Requena y Juan Requena, todos estos premiados con medalla de bronce. Otros participantes locales que no obtuvieron premio fueron Óscar Porta y Enrique Vilaplana Juliá”. Fuente: Sin Autor, 1888: Exposición Universal de Barcelona 1888. Catálogo Oficial especial de España. Barcelona. Imprenta de los Sucesores de N. Ramírez y Cª.

⁷ “Vinos premiados con medalla de plata: Federico Bonastre. Vinos premiados con medalla de bronce: Bartolomé Amorós, Cristóbal Amorós, Joaquín Amorós, Enrique Guillén, Ramón Hernández, Cristóbal Cubero. Anisado dulce premiado con medalla de plata: Francisco Hurtado Hurtado. Anís premiado con medalla de bronce: Francisco Hurtado Hurtado. Espíritu premiado con medalla de bronce: Luis García Poveda”. Fuente: Periódico “El Alicantino: diario católico”, nº 269 (25-11-1888), p. 2.

Otro importante evento desarrollado en este contexto de expansión vinícola en Villena fue la Exposición Universal de París de 1889, conmemorativa del Centenario de la Revolución Francesa. Se han podido documentar los productos villenenses presentes en esta muestra internacional en el trabajo de Lasheras (2009)⁸. En este sentido, se ha constatado la presencia de vinos de Luis García Poveda, incluidos en el Grupo 7, Clase 73, premiados con medalla de plata (Lasheras, 2009: 1256).

Una vez posicionados los productos de Luis García Poveda en un lugar estratégico en el mercado nacional e internacional, se vio la necesidad de contar con unas buenas instalaciones acordes al posicionamiento de la mercantil y con facilidades de comercialización. Y así fue como en 1891 se solicitó al ayuntamiento licencia de obras en el Martillo del Paseo para la construcción de una bodega⁹. Este es un lugar estratégico, situado junto a la estación del ferrocarril Madrid-Alicante, con unas interesantes posibilidades de rápida exportación comercial. Este ambicioso proyecto, ejecutado por Luis García Poveda con 66 años de edad, fue la cima de su carrera empresarial y el culmen de su andadura, erigiéndose en una de las más importantes figuras empresariales de Villena¹⁰ y, lo más importante, dejando allanado el camino a sus hijos para continuar con sus negocios.

51

⁸ “Vinos: Cristóbal Amorós (medalla de plata), Luis García Poveda (medalla de plata), Antonio Zoilo García (medalla de plata) y José Soler. Quesos: Antonio Zoilo García (medalla de bronce)”. Fuente: Lasheras, 2009.

⁹ AMV. Exp. 513 (obras).

¹⁰ El ascenso social de Luis García Poveda discurrió en paralelo al de otras personas también relacionadas con el sector vitivinícola y agrario. Este es el caso de su hermano Antonio García Poveda, que en marzo de 1899 aparecía mencionado como vocal entre los fundadores del sindicato local agrario, que se adscribió a la Unión Nacional (Martínez Puche, 1998, 79). Fuente: El Activo. Villena, 25 de marzo de 1900.



Fig. 1: Antigua bodega de “Hijo de Luis García Poveda S.A.” en el Martillo. Finales años 90. Fuente: Archivo Gráfico Museo de Villena.

3. TERCERA ETAPA. LA SOCIEDAD “HIJOS DE LUIS GARCÍA POVEDA” (1894-1926).

La transmisión de la actividad mercantil a la próxima generación se produjo en 1894 en vida de Luis García Poveda, cuando éste contaba con 69 años de edad. El 27 de septiembre de ese año se realizó la firma de constitución de la sociedad colectiva “Hijos de Luis García Poveda”, formada por sus hijos varones Luis, Antonio y José María García Catalán que en ese momento tenían 35, 30 y 28 años respectivamente¹¹. El objeto de la mercantil fue la fabricación, compra y venta de alcoholes y vinos y su domicilio social la calle El Hilo 34-36 de Villena. A continuación se transcriben algunos de los apartados más interesantes de esta escritura de constitución, en el que se habla de su objeto -apartado primero-, razón social -apartado segundo- y capital -en el apartado sexto-:

52

“Primera: El objeto principal de esta sociedad será la fabricación de alcoholes, la compra, y venta de este artículo y también de vinos, sin perjuicio de negociar y extender sus operaciones á otros artículos de lícito comercio, siempre que previa y unánimemente se convenga por los tres socios.

Segunda: La Sociedad girará en esta plaza, bajo la razón de “Hijos de Luis García Poveda”, estando a cargo de los tres socios indistintamente el uso de la firma, gestión, dirección y administración de los negocios y bienes de la compañía, (...)

Sexta: El capital de esta Sociedad se compone de cuarenta y cinco mil pesetas que aportan de la manera siguiente: cada uno de los tres sócios cinco mil pesetas en efectivo, y los tres además el edificio fábrica con dos aparatos de destilar alcoholes, dos tumbos para brisa todo de cobre, dos conos de hierro para envasar alcohol, cuatro de madera para depósito de vino, epiperios para el transporte de éstos líquidos y demás útiles y enséres necesarios para la explotación de dicha industria, según el inventario formado al efecto y firmado por los tres socios. Dicho edificio demarcado con los números treinta y cuatro y treinta y seis de policía, radica en la Calle del Hilo de esta Ciudad (...). El valor de dicho edificio con los citados aparatos y demás que queda reseñado, treinta mil pesetas. Esta finca pertenece á los otorgantes por terceras partes iguales, habiéndola adquirido mitad de la misma herencia de su difunto abuelo don Bartolomé Catalán García según la división de sus bienes (...) y la otra mitad por donación de su padre Don Luis García Poveda”(…).

Fuente: ANV. Año 1894, escritura nº 555, pp. 2480-2485.



Fig. 2: Anuncio publicitario de la mercantil “Hijos de Luis García Poveda”. Fuente: “Heraldo de la industria”, nº 50 (15-09-1902), p. 11. Madrid.

De la sociedad mercantil “Hijos de Luis García Poveda” se han obtenido datos del testamento de Luis García Poveda, fechado el 15 de mayo de 1899. En el apartado segundo de este protocolo notarial¹² se menciona que el centro administrativo de los negocios y de las finanzas se encontraba en casa de Luis García Catalán, en la plaza de Santa María nº 2 –actual casa de la comparsa de Labradores de Villena-. De esta forma es como Luis García Catalán -gerente de la empresa- se convierte en una figura en ascenso¹³, hasta formar parte durante el primer cuarto del siglo XX de la clase dominante villenense, ocupando puestos de relevancia en la política local y provincial.

La actividad mercantil en el recinto de la antigua fábrica de aguardientes y alcoholes situada en la Calle El Hilo 34-36 se mantuvo a principios del siglo XX, documentándose unos trabajos de remodelación de las instalaciones en 1915 a petición de Luis García Catalán¹⁴.

4. CUARTA ETAPA. HIJO DE LUIS GARCÍA POVEDA

¹² (...) “declara que sus hijos Don Luis, Don Antonio y Don José María García Catalán, que se hallan constituidos en Sociedad mercantil colectiva para el comercio de vinos y alcoholes, tienen por voluntad espontánea del otorgante, instalado el despacho de sus negocios en su casa habitación, plaza de Santa María, número dos de policía, y en dicho despacho conservan y guardan su correspondencia, libros, caja de fondos y demás documentos concernientes a la Sociedad”. Fuente: ANV. Año 1899.

¹³ En este contexto de ascenso social de Luis García Catalán también hay que hablar de su inclusión en la escritura de constitución de la Sociedad Anónima “Electra villenense” el 28 de enero de 1896, junto a Cristóbal Amorós Sarrió -otro importante bodeguero local- y otros miembros de la burguesía villenense de finales del siglo XIX. Fuente: ANV. Año 1896. Escritura nº 39, pp. 262-265.

¹⁴ AMV, exp. 529, obras.

¹¹ ANV. Año 1894, escritura nº 555, pp. 2480-2485.



Fig. 3: Anuncio publicitario de la mercantil “Hijo de Luis García Poveda”. Fuente: “Madrid en la mano. Guía Ilustrada de Información General e interesante de la Corte” (1925). Madrid.

industrias y comercio necesarios a tal fin sobre productos agrícolas ó industriales que constituyen primeras materias para tal objeto o derivadas del mismo.

2º La fabricación de alcoholes rectificadas de vinos.

3º La contratación civil y mercantil sobre bienes muebles e inmuebles, materias y mercaderías de cualquiera clase y naturaleza necesarios para proveer a la compañía de los elementos necesarios para el mejor desarrollo de sus negocios.

4º Cualesquiera otros negocios comerciales, industriales y agrícolas de lícito comercio en España ó fuera de ella, en el supuesto de que se estimen convenientes ó necesarios.

Artículo 35.

(..) Segunda: Don Luis García Catalán cesará en los negocios que como comerciante individual con la denominación de “Hijo de Luis García Poveda” ha ejercido hasta la fecha sobre vinos y alcoholes, y aporta a la sociedad anónima que se constituye por la presente escritura las siguientes mercancías: (...)

Tercera: En pago de las aportaciones de la anterior estipulación se entregarán acciones completamente liberadas de la sociedad anónima “Hijo de Luis García Poveda” que en tal concepto se emitirán en número de 505 que representarán el capital social según dispone el artículo cuarto de los Estatutos á Don Luis García Catalán 465 acciones números 1 al 465.

Cuarta: (...) Don Luis García Hurtado 20 acciones números 466 al 485.

Y Don Juan García Hurtado otras 20 acciones números 486 al 505.

Estas acciones suscritas serán pagadas totalmente en el acto de la emisión”.

Fuente: ANV. Año 1926, escritura nº 487, pp. 1521-1546.

El artículo 35, apartado segundo de la escritura de constitución de la sociedad mercantil “Hijo de Luis García Poveda S.A.” resulta de gran interés ya que enumera los bienes inventariables que aporta a esta nueva empresa Luis García Catalán procedentes de las instalaciones de la empresa anterior “Hijo de Luis García Poveda” y por un valor de 465.000 pesetas. La relación de estos bienes y elementos y su valor estimado según el inventario realizado se ha reproducido en el Apéndice 1 –al final del texto- y su resumen en la Tabla 1.

En el contexto de esta reestructuración empresarial, la

S.A. (1926-1940).

En 1926 se realizaron los pasos necesarios para la continuidad de los negocios familiares a la siguiente generación. El 17 de abril de ese año se constituyó la sociedad mercantil “Hijo de Luis García Poveda S.A.”, formada por Luis García Catalán y sus hijos Luis y Juan García Hurtado. A través de esta fórmula Luis García Catalán -con 68 años de edad-, se aseguró la continuidad del negocio familiar a través de sus hijos¹⁵ que empezarán trabajando bajo su tutela. Los cargos de esta nueva sociedad fueron los siguientes: presidente, Luis García Hurtado -con 20 acciones-, secretario contador Juan García Hurtado -con otras 20 acciones-, y vocal Luis García Catalán, con 465 acciones. De los extensos estatutos de constitución de la sociedad consultados, a continuación seleccionamos algunos apartados de interés:

“Artículo 2º.

Serán objeto de esta sociedad:

1º La elaboración, fabricación, compra, venta, conservación y crianza de vinos del país y las

¹⁵ Que en ese momento tenían 42 años Luis y 37 años Juan.

APORTACIONES LUIS GARCÍA CATALÁN	Pesetas	Céntimos	%
Mercancías	111.825	25	24'05
Mobiliario de despacho	4.000	00	0'86
Vagón cuba	20.000	00	4'30
Piperio	75.000	00	16'13
Utensilios de bodega	43.350	00	9'32
Maquinaria para fabricar alcohol	80.000	00	17'20
Créditos a su favor	130.824	75	28'13
TOTAL	465.000	00	100'00

Tabla 1: Resumen de aportaciones de Luis García Catalán procedentes de la mercantil "Hijo de Luis García Poveda". Fuente: ANV. Año 1926, escritura nº 487, pp. 1521-1546.

antigua bodega de Luis García Poveda en el Martillo del Paseo se modernizó, tal y como nos evidencia la licencia de obras datada en 1928 solicitada al ayuntamiento por Luis García Hurtado¹⁶. Pero, pese a este dato, no se observa en este periodo una gran actividad económica, ya que sus propietarios no aparecen reflejados entre los principales productores de vinos ni en 1923, ni en el periodo comprendido entre 1929 y 1936 (Martínez Puche, 1998: 84-86). En ese contexto, el 19 de septiembre de 1936, el Comité de Defensa Antifascista de Villena mandó que se procediera a la incautación de algunas bodegas y fábricas de alcohol, constituyéndose un consejo de administración de dichas industrias que fueron las siguientes: Amorós y Menor S.L.; Hijo de Luis García Poveda S.A.; José Hurtado Hurtado, Salvador Pérez Marsá y Félix Azpilicueta Martínez S.A. (Costa, 1997: 95). El 23 de febrero de 1937 es remitida a las Comisiones de Incautaciones y de Economía y Trabajo de Alicante la correspondiente solicitud para legalizar la socialización de las cinco fábricas incautadas, constituyendo la Industria de Vinos y Alcoholes Socializada C.N.T.-U.G.T. de Villena, dentro del organigrama del C.R.E.S. (Consejo Regulador de Economía Socializada) (Costa, 1997: 98-99)¹⁷.

¹⁶ Solicitud de licencia de obras de Luis García Hurtado en la calle Muelle y Circo. AMV, exp. 543, obras.

¹⁷ El acta de socialización de las industrias incautadas -realizada en Alicante el 24 de febrero de 1937- dice así:

“Ante la Comisión de Incautación de Industrias afecta a la Consejería de Economía y Trabajo, comparece Miguel Martínez Ramírez en representación del ramo de Vinos y Alcoholes de Villena dependiente de las dos organizaciones sindicales presentando documentación que acredita que las casas de aquella plaza denominadas Salvador Pérez Marsá, Hijo de Luis García Poveda S.A., Amorós y Menor S.L., Félix Azpilicueta Martínez S.A. y José Hurtado Hurtado, todas ellas dedicadas antes del movimiento a los negocios de Vinos y Alcoholes, después de éste, han abandonado sus negocios y en su mayor parte desaparecieron de aquella localidad, habiendo también entre ellos alguno en prisión por su calidad

Finalizada la Guerra Civil, en 1940, acogiéndose a la Ley de Desbloqueo de 7 de diciembre de 1939, se elaboraba la relación de industriales cuyas propiedades fueron incautadas por el C.R.E.S. y sus saldos bancarios al día de la incautación, con el objetivo de desbloquear las citadas cuentas¹⁸. El Ayuntamiento de Villena, tan escaso de medios económicos y con numerosos problemas urbanísticos y de servicios a resolver en ese momento, convocó a los industriales citados a una reunión con el Alcalde que les hizo ver la conveniencia de que colaborasen en la resolución de los múltiples problemas planteados al municipio, tales como alcantarillado, abastecimiento de aguas potables, reformas urbanísticas, etc. Y, ante esta situación, los referidos industriales – en un gesto digno de elogio-, accedieron a ceder al Ayuntamiento y para los citados fines, todos los créditos a su favor que se hallaban bloqueados¹⁹ (Costa, 2007: 148-149).

5. QUINTA ETAPA. POSTGUERRA, MODERNIZACIÓN Y OCASO (1940-ca. 1983).

Tras el fallecimiento de Luis García Catalán el 27 de febrero de 1940 se inicia un periodo en el que prácticamente no se han constatado datos documentales sobre la continuación del negocio familiar. A partir de ese momento sabemos por informaciones orales que la dirección de la bodega fue de los hermanos Luis y Juan

de facciosos”.

Fuente: A.H.M.S. Sección Guerra Civil. Legajo 109. Expediente 2 (Costa, 1997, 98-99).

¹⁸ AMV Correspondencia. Reformas Sociales, 1940 (Costa, 2007, 148).

¹⁹ Según la relación de industriales –efectuada en 1940- cuyas propiedades fueron incautadas durante la guerra civil por el C.R.E.S., el saldo bloqueado a la firma “Hijo de Luis García Poveda” en los bancos Español de Crédito e Hispano Americano de Villena ascendió a 5.694'57 pesetas (Costa, 2007, 1940).



Fig. 4: Anuncio publicitario de la mercantil "Hijo de Luis García Poveda S.A.". Fuente: "Villena azul" (1939). Villena.

García Hurtado, que por una serie de desavenencias se separaron y dividieron la antigua bodega del Martillo del Paseo en dos: por una parte la bodega de Luis García Hurtado, que mantenía la marca "Hijo de Luis García Poveda S.A." y con fachada recayente a las vías del ferrocarril -actual calle Pintor Juan Gris-; y la bodega de Juan García Hurtado, que daba a lo que actualmente es la calle Muelle²⁰.

El periodo de indefinición constatado en la década de los 40 en la mercantil "Hijo de Luis García Poveda S.A." continuó a inicios de los años 50, hasta que se introdujeron cambios en la empresa en 1952 que es cuando se produjo el fallecimiento de Luis García Hurtado. Desde entonces, la dirección de la empresa corrió a cargo de sus hijos Luis y José Fernando García Cervera, si bien este último terminó por dejar el negocio, quedando solo a la cabeza Luis García Cervera. En este momento se produjo un cambio en la organización empresarial, ya que el nuevo director no tenía formación enológica adecuada. Además, a este hecho hay que añadir que

²⁰ Con el paso del tiempo, esta segunda mercantil -tras el fallecimiento de Juan García Hurtado- fue continuada por sus hijos Luis y José García Español hasta 1978/79 cuando cesó su actividad y esa parte de la bodega paró su actividad.

Luis García Cervera quería centrar sus esfuerzos en el desarrollo de su carrera política²¹. Ante esta situación y en este momento, Luis García Cervera tomó una importante decisión, que con el paso del tiempo se ha demostrado que resultó ser muy inteligente: ofrecer el puesto de Gerente de las bodegas a Pedro Hernández Hurtado. Esta era una persona de su confianza -con quien había estudiado el bachillerato en Villena- y con formación enológica, lo que era muy importante²². A partir de ese momento la propiedad de la media bodega del Martillo del Paseo y la dirección de la empresa fue de Luis García Cervera, y la gerencia de la firma "Hijo de Luis García Poveda S.A." de Pedro Hernández Hurtado²³.

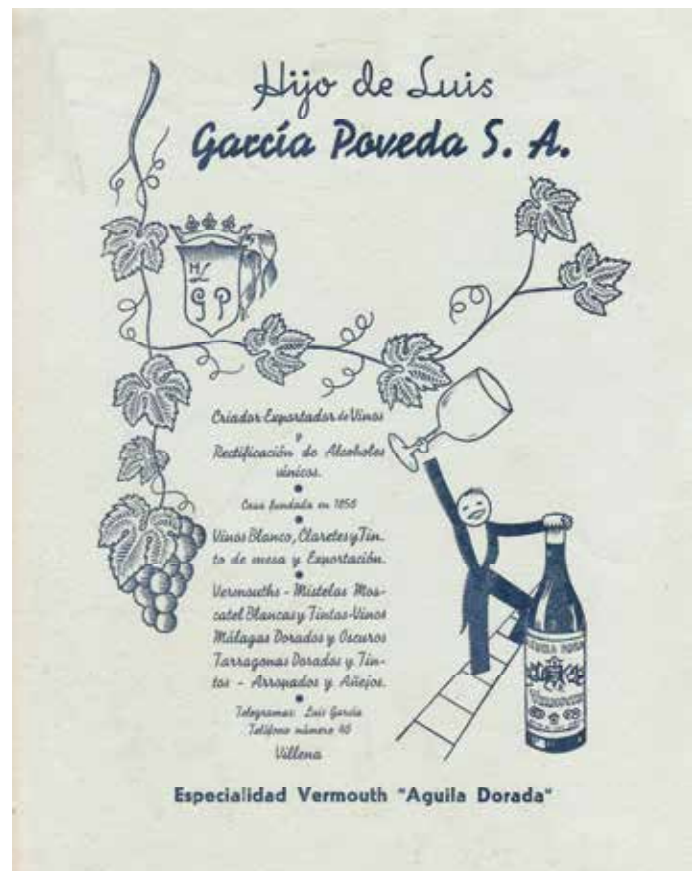


Fig. 5: Anuncio publicitario de la mercantil "Hijo de Luis García Poveda S.A.". Fuente: "Villena azul" (1940). Villena.

La dinamización del negocio a partir de la entrada de Pedro Hernández Hurtado fue evidente, diversificando

²¹ La trayectoria de Luis García Cervera como político fue larga y fructífera, ostentando la Alcaldía de Villena entre los años 1956 y 1966 y siendo una persona influyente dentro del panorama político alicantino de los años 50 y 60.

²² Pedro Hernández Hurtado fue Apoderado de las "Bodegas Amorós" en el Puerto de Alicante desde 1948 hasta 1952/53, cuando aceptó la oferta de Luis García y empezó a trabajar con la empresa "Hijo de Luis García Poveda S.A.". Fuente: información oral Pedro Hernández Marco (06-02-2019).

²³ El cargo de Gerente lo ostentó desde 1952/53 hasta 1984, cuando la bodega cesó definitivamente su actividad.

la producción mediante la fabricación y comercialización licores y distintos elaborados relacionados con la industria vínica: alcohol de vino, coñac, vinos tintos, rosados, blancos y claretes, vinos dulces como moscatel y mistela, tipo oporto, sauternes y Málaga, vino añejo, vermouths y vinagres²⁴. El primer técnico de laboratorio contratado por la bodega fue José Izquierdo, y en abril de 1969 se incorporó a la empresa Pedro Hernández Marco, enólogo titulado por la Universidad de Dijon (Borgoña)²⁵. La firma realizaba importantes exportaciones a granel por toda Europa y, en este momento, comenzaron a embotellar las primeras producciones²⁶, lo que les convirtió en pioneros en este aspecto. Así, las primeras marcas comerciales producidas en Alicante embotelladas y etiquetadas fueron “Castillo de Villena”, “Costa Blanca”²⁷ y “Alicantara”, producidas entre 1969 y 1975 y debidamente registradas todas ellas (Piqueras, 1981: 276).

En este periodo los productores elaboraban una gran cantidad de bebidas alcohólicas y licores como queda atestiguado en los anuncios publicitarios en revistas de la época donde se exponen sus productos: coñac, vinos tintos, rosados y blancos, vinos dulces como moscatel y mistela, tipo oporto, sauternes y Málaga, vino añejo y vermouths.

⁵⁶ Entre los años 1972 y 1973 hubo importantes exportaciones a Suiza, difíciles de asumir en exclusiva por la bodega, que se vio obligada a asociarse temporalmente con la mercantil almanseña “Sucesores de Alfonso Abellán S.A.” para hacer frente a semejante pedido²⁸. En ese momento Luis García Cervera fijó su residencia habitual en Madrid y solo venía a Villena en verano, por lo que al final decidió por vender la empresa “Hijo de Luis García Poveda S.A.”, que acabó siendo absorbida a principios de los años 80 por la almanseña “Sucesores de Alfonso

²⁴ El vinagre en este momento adquirió una gran importancia por sus volúmenes de venta y número de envíos. De hecho, en este periodo la empresa fue miembro del grupo nacional de fabricantes de vinagre. Fuente: “Diario ABC”, 2-10-1960.

²⁵ Una vez finalizados sus estudios en la Universidad de Dijon, Pedro Hernández Marco recibió varias ofertas de trabajo de bodegas españolas: Bodegas Freixenet, Cooperativa de Montilla-Moriles y las bodegas de “Hijo de Luis García Poveda S.A.”. Al final se decantó por la opción villenense, donde estaba su padre como Gerente.

²⁶ Según información oral de Pedro Hernández Marco (06-02-2019) el embotellado era un trabajo casi artesano, ya que únicamente tenían una máquina llenadora de botellas, el resto se hacía manualmente.

²⁷ La marca “Costa Blanca” fue el emblema de esta bodega durante esta fase, distribuyéndose una amplia variedad de productos dentro de esta marca: vino, vino Gran Reserva 1964, moscatel y vermut. Este último en su formato de 15 litros fue muy popular en los supermercados y tiendas de ultramarinos de la provincia de Alicante (García Guardiola, 2021: 195).

²⁸ Información oral de Pedro Hernández Marco (06-02-2019).



Fig. 6: Etiquetas vinos “Alicantara” y “Castillo de Villena” de las bodegas “Hijo de Luis García Poveda S.A.”.

Abellán S.A.²⁹” y desde ese momento terminó la larga historia relacionada con el vino de la mercantil objeto del presente estudio. Finalmente, las instalaciones de la antigua bodega del Martillo del Paseo permanecieron en activo con la empresa “Sucesores de Alfonso Abellán S.A.” hasta finales de los años 80. Hay que matizar en este sentido que, pese a pertenecer la bodega del Martillo del Paseo en ese momento a la firma almanseña, la propiedad de la bodega todavía pertenecía a Luis García Cervera hasta su fallecimiento en 1999.

En 1992 se aprobó el Plan General de Ordenación Urbana de Villena, en cuyo catálogo de edificios protegidos se incluyó a la antigua bodega de la calle Muelle, esquina con calle Pintor Juan Gris con nivel de protección general, cuyo alcance y obligaciones eran la conservación, consolidación, restauración y rehabilitación. Con estos antecedentes y -a instancia de los nuevos propietarios, herederos de Luis García

²⁹ En este momento surge la marca “Castillo de Alicante”, como principal producto elaborado en estas instalaciones.



57

Fig. 7: Accesos principales a la antigua bodega de “Hijo de Luis García Poveda S.A.” en el Martillo. Finales años 90.
Fuente: Archivo Gráfico Museo de Villena.

Cervera-, el 24 de julio del 2000 se tramitó la modificación del grado de catalogación a protección documental, cuyo alcance permite la reestructuración y renovación. Esta propuesta de modificación trajo consigo la realización de un informe de la inspección técnica de patrimonio artístico de la Consellería, que definió el conjunto como *“una interesante muestra de arquitectura industrial”*³⁰, desaconsejando el cambio del grado de protección del edificio por el interés constructivo del mismo y su buen estado de conservación³¹. Pese a este informe de

30 “Informe de la inspección técnica de Patrimonio Artístico sobre solicitud de modificación de catálogo. Bodega C/ Muelle esquina C/ Pintor Juan Gris. Villena”. Santiago Varela Botella. Alicante, 28 de agosto de 2000. En Archivo documental del Museo de Villena.

31 “De la inspección ocular, y salvo vicios ocultos, se desprende que el estado de conservación es bueno. Tan solo se observa deterioro en buena parte de los componentes, circunstancia que es consecuencia de la falta de uso y por tanto de mantenimiento. (...) Se entiende que el edificio merece el actual grado de protección que el Plan General de Ordenación Urbana le otorga a través del catálogo. Según el análisis expuesto se considera que el edificio debe ser conservado y, lo más importante, dotarlo de uso que evite el deterioro apreciado. (...) Se propone informar desde esta Dirección Territorial la improcedencia de pasar del grado de protección general que ostenta en el actual catálogo, al de protección documental solicitando que

patrimonio, el Ayuntamiento decidió finalmente bajar a protección documental el inmueble, emitiéndose en ese momento desde los servicios técnicos municipales de Urbanismo un nuevo informe-memoria que terminó por sentenciar definitivamente la integridad del edificio³², que fue demolido en el año 2001, finalizando en ese momento la historia de este inmueble tan importante para la historia económica de Villena de finales del siglo XIX y del XX.

5. CONCLUSIONES

implica la posibilidad de renovación, nivel en absoluto adecuado a las características y relevancia de toda índole del edificio de las antiguas bodegas”. Extraído del “Informe de la inspección técnica de Patrimonio Artístico sobre solicitud de modificación de catálogo. Bodega C/ Muelle esquina C/ Pintor Juan Gris. Villena”. Santiago Varela Botella. Alicante, 28 de agosto de 2000. En Archivo documental del Museo de Villena.

32 Este informe dice lo siguiente: *“El estado del edificio objeto de esta documentación es de deterioro generalizado debido a la falta de uso (y por ello, mantenimiento), además del producido por su lógico obsolescencia*”. Extraído de la “Memoria-Informe de protección documental de las Bodegas y Almacenes Calles Pintor Juan Gris y Muelle. M.I. Ayuntamiento de Villena”. En Archivo documental del Museo de Villena.

El fuerte incremento de la demanda exterior de vino en Villena a partir de 1854, y la inauguración del ferrocarril Madrid-Alicante en 1858, determinaron la proliferación de mercantiles dedicadas a su cultivo, producción y comercialización (García Guardiola, 2023: 187). En este contexto es en el que surgió y se desarrolló la empresa objeto de estudio –en su fase inicial denominada Bartolomé Catalán e Hijos-, con sede en la calle El Hilo 34-36.

A partir de 1878, con la intensificación de la filoxera en el sur de Francia y Cataluña, Villena se convirtió en el principal centro expedicionario de vinos de todo el Vinalopó y en una plaza comercial de primer orden por su buena conexión ferroviaria. Este periodo coincide con la segunda etapa de la empresa, bajo la dirección de Luis García Poveda, quien –muy hábilmente- construyó en 1891 unas nuevas instalaciones junto a la estación del ferrocarril de Villena en el Martillo del Paseo. Mediante esta orientación del negocio hacia la exportación, unido a los éxitos económicos obtenidos, se consiguió el ascenso social a la clase dominante del responsable de esta empresa. Así fue como su figura se convirtió en protagonista de la renovación de los comportamientos políticos, las mentalidades y un elemento modernizador de la sociedad y economía (García Guardiola, 2023: 189).

58 La industrialización de los procesos productivos en la empresa objeto de estudio se realizó a partir de la tercera generación, de la mano principalmente de Luis García Catalán. En 1915 se modernizó la bodega de la calle El Hilo y en 1928 la del Martillo del Paseo. Para este momento contamos con el inventario de bienes de estas instalaciones, realizado en 1926, y desarrollado en el apéndice 1 de este artículo, en el que se enumeran algunas de las innovaciones introducidas en la producción de vinos, tales como electromotores y bombas, máquinas desrapadoras, filtros de vino, calderas, pastemizadores, prensas, básculas y hasta un vagón cuba para transportar vino en el ferrocarril.

Desde 1953 y sobre todo a partir de 1960 –con la dirección de Luis García Cervera-, se produce la segunda industrialización de la empresa. En este momento es cuando se produce la mecanización de toda la producción, incluyendo el embotellado de distintas marcas comerciales bajo distintas denominaciones y la profesionalización de los procesos con personal titulado. De esta forma, la empresa se convirtió en uno de los emblemas de la nueva enología alicantina (García Guardiola, 2023: 195). Pero este salto cualitativo fue frenado bruscamente con la crisis de los años 80, en la que se documenta una importante reducción de la superficie del viñedo y el cierre de algunas de las bodegas centenarias de Villena, como las que aquí se han analizado.

6. BIBLIOGRAFÍA

BILYANA, 5-2022/2023, pp. 49-60

CASTRO Y SERRANO, J. (1863): *España en Londres: correspondencias sobre la Exposición Universal de 1862 por José de Castro y Serrano*. Madrid. Imprenta de T. Fortanet.

COSTA VIDAL, F. (1997): *Villena durante la Guerra Civil, 1936-1939*. Villena. Colección Ensayo e Investigación. Instituto de Cultura “Juan Gil-Albert”. Excma. Diputación Provincial de Alicante. Ayuntamiento de Villena.

COSTA VIDAL, F. (2007): *El primer franquismo en Villena (1939-1945)*. Villena. M.I. Ayuntamiento de Villena. Concejalía de Cultura. Archivo Municipal. Legajos del Archivo nº 1.

GARCÍA GUARDIOLA, J. (2021): “El vino de Villena y su comercialización (1854-1907)”. *Comercio y comunicaciones en el corredor del Vinalopó. Patrimonio Histórico-Cultural del Vinalopó*. Juan Carlos Márquez Villora et alii, pp. 185-198. Elda.

GARCÍA GUARDIOLA, J. (2023): “El vino de Villena en las Exposiciones Universales de la segunda mitad del siglo XIX”. *Revista Anual Villena 2021-2022*, pp. 113-115. Villena.

JUSTO Y VILLANUEVA, L. (1884): “Apuntes sobre agricultura y ganadería hechos en Inglaterra”. *Memorias sobre la Exposición Universal de 1862 en Londres escritas por los comisionados que á la misma envió la Diputación Provincial de Barcelona y publicadas por acuerdo de dicha Excelentísima Corporación*. Barcelona. Establecimiento tipográfico de Jaime Jepús.

LASHERAS PEÑA, A.B. (2009): *España en París. La imagen nacional en las exposiciones universales, 1855-1900*. Universidad de Cantabria. Departamento de Historia Moderna y Contemporánea. Santander.

MARTÍNEZ JIMÉNEZ, J. R. (2015): *Historia del vino en Almansa. Análisis del proceso de industrialización y sus repercusiones*. Cuadernos del Archivo de Almansa nº 2. 71 pp. Almansa.

MARTÍNEZ PUCHE, A. (1998): *Villena. Industrialización y cambio social*. Universidad de Alicante.

PIQUERAS HABA, J. (1981): *La vid y el vino en el País Valenciano (Geografía económica: 1564-1980)*. Institución Alfonso el Magnánimo. Estudios Universitarios, Serie Mayor 1. Valencia, 344 pp.

PIQUERAS HABA, J. (1986): *Historia y guía de los vinos valencianos*. Generalitat Valenciana. 265 pp.

PIQUERAS HABA, J. (2000): *El legado de Baco. Los vinos*

valencianos. Desde la Antigüedad hasta nuestros días. 430 pp. Editorial Gules. Valencia.

PIQUERAS HABA, J. (2008): "La vid y el vino en Alacant: una síntesis histórica". *Canelobre. Revista del Instituto Alicantino de Cultura "Juan Gil-Albert"*, nº 54, pp. 11-26. Alicante.

SIN AUTOR (1888): *Exposición Universal de Barcelona 1888. Catálogo Oficial especial de España*. Barcelona. Imprenta de los Sucesores de N. Ramírez y C^a.

FUENTES DOCUMENTALES

AMV = Archivo Municipal de Villena.

ANV = Archivo Notarial de Villena.

FUENTES HEMEROGRÁFICAS

"El Alicantino: diario católico" nº 269 (25-11-1888), p. 2. Alicante.

"El Activo" (25-03-1900). Villena.

"Heraldo de la industria", nº 50 (15-09-1902), p. 11. Madrid.

"Madrid en la mano. Guía Ilustrada de Información General e interesante de la Corte" (1925). Madrid.

"Villena azul" (1939). Villena.

"Villena azul" (1940). Villena.

"ABC" (2-10-1960). Madrid.

APÉNDICE 1

Inventario de bienes aportados por Luis García Catalán procedentes de la mercantil "Hijo de Luis García Poveda". Fuente: ANV. Año 1926, escritura nº 487, pp. 1521-1546.

MERCANCÍAS	Pesetas	Céntimos
600 hectolitros vino común del país, a 20 pesetas hectolitro	12.000	00
250 hectolitros mistela moscatel, a 70 pesetas hectolitro	17.500	00
200 hectolitros vino Málaga, a 60 pesetas	12.000	00
60 hectolitros mistela blanca a 55 pesetas	3.300	00
300 hectolitros mistela tinta a 55 pesetas	16.500	00
48 hectolitros de coñac a 300 pesetas	14.400	00
500 kilos de tártaro	500	00
5.000 kilos de heces a 38 pesetas	1.900	00
9.887 litros de alcohol de 96/97º rectificado a 1'15 pesetas/litro	11.370	05
3.090 litros de alcohol desnaturalizado a 1'10 pesetas	3.399	00
6.683 litros, cabezas y colas de 80 grados a 80 pesetas	5.346	40
600 hectolitros de vino para destilar a 13'30 pesetas hectolitro	7.980	00
6.770 litros de alcohol de orujo a 49 pesetas hectolitro	3.317	30
Productos enológicos por valor de	1.612	50
7.000 kilos de carbón a 10 céntimos	700	00
TOTAL MERCANCÍAS	111.825	25

59

MOBILIARIO DE DESPACHO	Pesetas	Céntimos
Una caja de caudales	800	00
Dos máquinas de escribir marca Underwood	1.500	00
Un pupitre, cinco mesas, dos armarios, una estantería, una prensa, cartas, diez sillas y dos sillones	990	00
Un reloj de pared y un ventilador	200	00
Diversos aparatos de laboratorio, tres malliganes y reactivos para analizar vinos	510	00
TOTAL	4.000	00
DESCRIPCIÓN	Pesetas	Céntimos
Un vagón cuba V.C. 5.501 para transportar vino	20.000	00

PIPERIO	Pesetas	Céntimos
520 pipas de roble a 100 pesetas una	52.000	00
409 medias pipas de roble y castaño a 30 pesetas una	12.270	00
30 pipas de castaño a 40 pesetas una	1.200	00
150 barriles de roble a 30 pesetas cuatro	1.500	00
40 bordalesas a 25 pesetas una	1.000	00
6 bidones de hierro para anhidro	1.500	00
En madera de roble, castaño y hierro para construir piperio	2.530	00
TOTAL	75.000	00

UTENSILIOS DE BODEGA	Pesetas	Céntimos
Dos filtros Ganoquet	6.000	00
Tres filtros mangas colgantes	2.500	00
Una caldera de vapor	3.000	00
Un pastemizador	5.000	00
Un electromotor y bomba	2.500	00
Un electromotor y bomba Jafeur	2.500	00
Un electromotor hamisisin y máquina derraspadora	4.000	00
Un electromotor y bomba buzo	1.500	00
Dos bombas Jafeur	1.000	00
Tres prensas jaula	3.600	00
Dos básculas de pesar pipas	3.000	00
Una báscula de campana	500	00
Dos bateas de cobre estañado y caballete de alimentar	5.000	00
Cántaros, decalitros y otros utensilios de bodega	250	00
Tres carros para acarreo de pipas	3.000	00
TOTAL	43.350	00

MAQUINARIA PARA FABRICAR ALCOHOL	Pesetas	Céntimos
Un aparato rectificador de alcohol vínico nuevo del constructor D. Peregrín Valls	30.000	00
Una caldera de vapor de 50 H.P. de fuerza para dicho aparato	7.000	00
Una máquina de vapor, una bomba de alimentar la caldera de vapor y dos bombas para alimentar de agua y vino el aparato de hacer alcohol	5.500	00
Un electromotor de tres caballos	850	00
Un grupo electrobomba para la extracción de agua	1.000	00
Otras piezas y poleas	1.000	00
Tres conos de madera de 1.300 hectolitros	5.100	00
Cuatro conos de hierro depósitos para alcohol con sus tuberías de 70.000 litros de cabida	8.000	00
Tres conos de hierro de cabida 11.000 litros	3.000	00
Una báscula nueva para pesar pipas	1.500	00
Una báscula para pesar carros	3.000	00
Dos bombas auxiliares	1.000	00
63 bidones de hierro galvanizado de 700 litros de cabida	12.600	00
Cuatro bidones de 200 litros de cabida	200	00
Utensilios de fábrica, mangas	250	00
TOTAL	80.000	00

CRÉDITOS A SU FAVOR	Pesetas	Céntimos
(Amplio listado de nombres a los que les han concedido créditos, de procedencia local, regional y nacional)	130.824	75